

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación del barrio de Peñafior y obras complementarias de alcantarillado y abastecimiento de aguas».

Objeto y tipo de la subasta: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de «Pavimentación del barrio de Peñafior y obras complementarias de alcantarillado y abastecimiento de aguas», por el precio tipo, en baja, de 4.739.352,28 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de seis (6) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional: La de 76.090 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1970 referente a la subasta de las obras de «Pavimentación del barrio de Peñafior y obras complementarias de alcantarillado y abastecimiento de aguas», y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 5 de mayo de 1970.—El Alcalde, Mariano Horno Liria.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis García Esteras.—2.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de «Proyecto de pavimentación de la plaza del Emperador Carlos V y parcial de la calle Violante de Hungría, incluso abastecimiento de agua y alcantarillado».

Objeto y tipo de la subasta: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de «Proyecto de pavimentación de la plaza del Emperador Carlos V y parcial de la calle Violante de Hungría, incluso abastecimiento de agua y alcantarillado», por el precio tipo, en baja, de 2.976.708 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de ocho (8) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional: La de 49.651 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originan con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, referente a la subasta de las obras de «Proyecto de pavimentación de la plaza del Emperador Carlos V y parcial de la calle Violante de Hungría, incluso abastecimiento de agua y alcantarillado», y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 5 de mayo de 1970.—El Alcalde, Mariano Horno Liria.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis García Esteras.—2.875-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de abril de 1970 por el buque «Pez Espada», de la matrícula de Alican-

te, folio 1.835, al «Pepe y Antonia», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.449.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.644-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de abril de 1970 por el buque «Monte Montgo», de la matrícula de Alicante, folio 1.552, al «Monte Bernias», de la matrícula de Alicante, folio 1.887.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

rezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.645-E.

*

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de abril de 1970 por el buque «Antonia Roselló», de la matrícula de Denia, folio 916, al «Piedra del Castillo», de la matrícula de Alicante, folio 1.535.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.646-E.

*

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de abril de 1970 por el buque «Punta Bermeja», de la matrícula de Ceuta, folio 1.609, al «Francisco Molina», de la matrícula de Ceuta, folio 1.407.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 5 de mayo de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente accidental, Diego Ramos Gancedo.—2.647-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Eric George Albert, por el presente edicto se le notifica que como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 41 de 1970, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención de un automóvil «MG», matrícula turística española 1PM-1433 (89-XII), le ha sido impuesta la multa de 3.000 pesetas por

caducidad de matrícula y por incumplimiento de la Orden ministerial de Hacienda de 21 de marzo de 1967 y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación de Automóviles en Régimen Temporal.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana en el plazo máximo de tres días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este edicto.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el plazo de quince días, contados igualmente desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, previo pago de la multa o del depósito del importe de la misma, más el 10 por 100 de demora y cantidad suficiente a responder de los intereses que pudieran corresponderle.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración, libre de todo gasto, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1970. El Administrador, P. S., Mateo Fuguet Tudurí.—2.456-E.

*

Por desconocerse el actual paradero de Karl Costa Lovgren, por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 40 de 1970, instruido en esta Aduana por intervención del automóvil marca «Volvo», matrícula A 92860, le ha sido impuesta la multa de 30.000 pesetas por infracción del caso 1, a), del artículo 3.º de la vigente Ley de Importación de Automóviles en Régimen Temporal de fecha 30 de junio de 1964 y de conformidad con lo que determina el artículo número 18 de la misma Ley.

Dicha multa deberá hacerla efectiva en metálico en la Caja de esta Aduana en el plazo máximo de tres días, a contar del siguiente al de la fecha de notificación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de recibo de esta comunicación, previo pago o depósito del importe de la multa.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al pago del importe de la multa, deberá ser reexportado el vehículo objeto del expediente de referencia, entendiéndose por reexportación:

- Su devolución al extranjero.
- Su introducción en zonas o depósitos francos.
- Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración, libre de todo gasto, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma, 29 de abril de 1970.—El Administrador.—2.456-E.

VALENCIA

F. R. número 129/69.

Por esta Administración ha sido impuesta la sanción de 1.500 pesetas al actual propietario del automóvil marca «Ford», matrícula RM-3.088, antes TEQ-3.088, que era propiedad de doña Rosalía Ayala Bayona, esposa de don Vicente Alcázar Tomás, habiendo fallecido dicha señora y no habiéndose cancelado la importación temporal del automóvil.

El importe de dicha sanción deberá ser ingresado en Caja de esta Aduana en el

plazo de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o dentro de los quince días naturales siguientes con el 10 por 100 de recargo, por prórroga.

Caso de no ingresarse el importe de la sanción en los plazos indicados, se procederá a la venta del automóvil como dación en pago de la multa, en virtud de lo dispuesto en la Ley (texto adaptado por Decreto 1814/64, artículos 19-1), b) y c).

Contra el acuerdo de la Administración cabe recurso de reposición ante el señor Administrador de la Aduana, o de reclamación ante la Junta Arbitral de la Aduana en el plazo de ocho y quince días hábiles, respectivamente, a partir de la publicación de esta notificación.

Valencia, abril de 1970.—El Administrador.—2.528-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a quien se hizo llamar Maanan y al parecer propietario del vehículo «Taurus», WI-R-102, que el Tribunal, en sesión celebrada el día 30 de abril de 1970, para la vista del expediente 75 de 1970, seguido por aprehensión de ropa usada, acordó, entre otros extremos, los siguientes:

1.º Declarar desconocido al responsable de la infracción apreciada en el hecho denunciado, que se comprende en el caso primero del artículo 13 del texto refundido de la Ley de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar el comiso de la ropa intervenida.

3.º Disponer la intervención del vehículo citado, que quedará afecto al expediente por aplicación del artículo 27.

El anterior fallo podrá ser recurrido por quien se considere interesado dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente de aquel en que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, pero presentando el escrito en este Tribunal.

Algeciras, 2 de mayo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.556-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Luis Reina Parejo, Antonio Moyano Reina, José Ramírez Garrote, Pablo Heras Hernández, Orlando Raúl Rodríguez o Godíne y Horacio Frias Valera, cuyos últimos domicilios conocidos eran en General Mola, número 97, y Doctor Fleming, 24, de Madrid, los dos primeros; Pelayo, 5, de Málaga, el tercero; Narciso Serra, 5, de Madrid, el cuarto, y desconocido el de los dos últimos, inculcados en el expediente número 113/66, instruido por aprehensión de un automóvil Mercedes 220-S, mercancía valorada en 303.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o repre-

sentados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.642-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Luis Reina Parejo, Antonio Moyano Reina, José Ramírez Garrote, Pablo Heras Hernández, Orlando Raúl Fernández Rodríguez o Godine y Brenda Wigiel, cuyos últimos domicilios conocidos eran en General Mola, 97, y Doctor Fleming, 24, de Madrid, los dos primeros; Pelayo, 5, de Málaga, el tercero; Narciso Serra, 5, de Madrid, el cuarto, y desconocidos los de los dos últimos, inculcados en el expediente número 116/66, instruido por aprehensión de un automóvil Mercedes 220-S, mercancía valorada en 318.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.639-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Luis Reina Parejo, Antonio Moyano Reina, José Ramírez Garrote, Pablo Heras Hernández, Orlando Raúl Fernández Rodríguez o Godine y Johanna Wadrina Prins, cuyos últimos domicilios conocidos eran en General Mola, 97, y Doctor Fleming, 24, de Madrid los dos primeros; Pelayo, 5, de Málaga, el tercero; Narciso Serra, 5, de Madrid, el cuarto; desconocido el quinto, y en Alameda, 45, de Málaga la quinta, inculcados en el expediente número 115/66, instruido por aprehensión de un automóvil Mercedes 190-D, mercancía valorada en 272.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con

arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.640-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Luis Reina Parejo, Antonio Moyano Reina, José Ramírez Garrote, Pablo Heras Hernández, Orlando Raúl Fernández Rodríguez o Godine y Michel D'Ans, cuyos últimos domicilios conocidos eran en General Mola, 97, y Doctor Fleming, 24, de Madrid, los dos primeros; Pelayo, 5, de Málaga, el tercero; Narciso Serra, 5, de Madrid, el cuarto, y desconocidos los de los dos últimos, inculcados en el expediente número 114/66, instruido por aprehensión de un automóvil Mercedes 190-D, mercancía valorada en 271.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de junio de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.641-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C. 5.852.

Nombre del peticionario: Don Isaías Zarzuela García, vecino de Megeces (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 2,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Cega.

Término municipal en que radicarán las obras: Cogeces de Iscar (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguientes, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría

de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 23 de abril de 1970.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.234-D.

JUCAR

Por don Francisco Vendrell Nogués y don Mariano Hernández Noguera, como Gerentes de Arenas y Gravas «La Rambla, S. L.», con domicilio en partida Ramonet, s/n, en Almazora (Castellón), se ha solicitado de esta Comisaría de Aguas una concesión para extracción de áridos en el cauce de la rambla de la Viuda, con carácter de exclusiva, en término municipal de Almazora, en un tramo comprendido desde los 3,756 kilómetros hasta los 7,256 kilómetros agua arriba de la confluencia de dicho cauce con el río Mijares.

Se hace público la anterior petición para que durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente, inclusive, al de publicación de este anuncio, el peticionario presente el proyecto correspondiente antes de las trece horas del día último en que termine dicho plazo, pudiendo presentarse asimismo durante dichos treinta días naturales otros proyectos en competencia o incompatibles con el del peticionario.

La presentación de proyectos se hará durante las horas hábiles de oficina en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en Valencia, avenida Barón de Carcer, número 48, y al día siguiente hábil al de la fecha de terminación del plazo para presentar proyectos en competencia, a las doce horas, se levantará acta en la citada Comisaría de Aguas del Júcar, en la que se hará constar los proyectos presentados, a cuya diligencia de levantamiento de acta podrá asistir el peticionario y los que asimismo hubieren presentado proyectos en competencia con motivo del presente anuncio. Expediente: C. 70/15.

Valencia, 29 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.322-D.

SUR DE ESPAÑA

En el Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento:

Corriente: Río Andarax.

Registro general:

Número de inscripción: 20.856.

Tomo: 11/50.

Referencias:

Número de aprovechamiento: 15.

Número de inscripción: 1.

Clase de aprovechamiento: Fuerza motriz.

Nombre de los usuarios: Justo Forniches del Rey, Joaquín Sánchez Abad, José Sánchez Abad, Francisco Ruiz Camuña y María Romero.

Término municipal y provincia de la toma: Canjáyar (Almería).

Salto bruto utilizado en metros: 10.

Dado que se desconoce quién es el titular del aprovechamiento referenciado, por el presente edicto, y en el expediente de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967, se cita a los titulares del aprovechamiento citado, a sus sucesores o a los actuales usuarios del mismo para que en el plazo de un mes (1), a contar desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan comparecer en la Comisaría de Aguas del Sur de España (paseo de Reding, número 6, Málaga) Expediente LR-893.

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna respecto a lo interesado, se procederá de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Ilustre Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito.

Málaga, 28 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, E. Franquelo.—2.544-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industria

Líneas eléctricas

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se han solicitado autorización administrativa y declaración de utilidad pública para las instalaciones de líneas eléctricas que se reseñan a continuación.

Aquellos que se consideren afectados por alguna de estas instalaciones podrán presentar en las oficinas de esta Delegación en Vitoria, Bastituri, número 9, los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de treinta días.

1. Ref. 67/13646-I y II.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima». Vitoria, Cercas Bajas, 19.

Objeto: Línea eléctrica con dos derivaciones de la Ali-Murguía-Izarra, a los ct. 1 y 2 de Apodaca.

Características: Derivación al ct. número 1 con origen en ap. 52 de la Ali-Izarra y final en nuevo ct. 1 Apodaca; derivación al ct. 2 con origen en el ap. número 2 de la derivación de la Ali-Izarra al ct. López Garín y final en nuevo ct. 2 de Apodaca; ambas de tendido aéreo sc. trifásico cable al-ac alpac 28 s/apoyos de hormigón armado. Para servicio público. Longitud, 95 m. derivación a ct. 1, 572 m. derivación a ct. 2. Corriente alterna trifásica 50 Hz. a 12,2 kv. Presupuesto según proyecto, 160.018 pesetas. Materiales del mercado nacional.

2. Ref. 67/13648.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima». Vitoria, Cercas Bajas, 19.

Objeto: Línea eléctrica modificación de la Ali-Abechuco, entre la travesía Norte y avenida del Zadorra.

Características: Origen en el ap. 28 de la Ali-Abechuco y final en ap. 40 de la misma línea; tendido aéreo sec. trifásico cable al-ac 74,4 milímetros cuadrados y subterráneo Cu 70 milímetros cuadrados; apoyos hormigón armado en tramo aéreo. Para servicio público. Longitud tramo aéreo 1.071 metros y tramo subterráneo 86 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz. a 13,2 kv. Presupuesto según pro-

yecto, 343.200 pesetas. Materiales del mercado nacional.

Vitoria, 27 abril 1970.—El Ingeniero Jefe, Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—1.467-B.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: CY/ea-16633/70.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2.078, «Pedro III», en la ciudad de Manresa.

Características: 84 metros de línea subterránea 25 KV. 3 (1 por 25) milímetros cuadrados de Cu, en zanja subterránea. E. T. de 100 KVA. de potencia, relación transformación 25.000/390-220 V.

Presupuesto: 374.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 307, Barcelona.

Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano. 1.203-D.

LEON

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número 13.588; nombre, «Juan Carlos IV»; minerales, volframio, feldespato y caolín; hectáreas, 400; término municipal, Fonferrada; «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de 8 de abril de 1970.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

León, 15 de abril de 1970.—El Delegado provincial, Ricardo G. Buenaventura.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica L-930

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, calle de Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Consolidación y reforma de la línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, Larrasquitu-Euba, en su tramo Galdacano-Euba.

Presupuesto: 2.401.503 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados figura en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección

de Industria, Gran Vía, número 45, 1.º, Balbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 28 de abril de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.502-4.

ZARAGOZA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», con domicilio en Zaragoza, calle San Miguel, 10.

Finalidad: Línea eléctrica para servicio de «Grasas Zaragoza», en El Burgo de Ebro.

Características: Tensión, 10 KV. Longitud, 84 metros.

Presupuesto: 19.431.20 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa del proyecto presentado y declaración de utilidad pública de la línea.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle General Franco, número 126, Zaragoza, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 15 de abril de 1970.—El Delegado provincial, Gabriel Renon de Padreny.—4.305-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «José María Forcadell Barceló», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José María Forcadell Barceló».

Domicilio: Calle Monterols, número 30, Reus (Tarragona).

Título de la publicación: «Publifora».

Lugar de aparición: Reus (Tarragona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 21 x 33 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Guía semanal de espectáculos, deportes y datos de interés local y de utilidad para el turista y público. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don José María Forcadell Barceló (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Director general, F. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.202-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 98.995 acciones de «Cristalería Española, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirías en las listas oficiales del Boletín de Cotización los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por «Cristalería Española, S. A.»:

a) Sesenta y dos mil trescientas cuarenta acciones nominativas, serie D, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 293.176/298.645, 304.116/331.196 y 346.047/375.835; y

b) Treinta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco acciones serie E, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 298.646/304.115, 331.197/346.046 y 375.836/392.170.

Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior.

Las acciones números 293.176/298.645 y 304.116/331.196 de la serie D y los números 298.646/304.115 y 331.197/346.046 de la serie E fueron emitidas mediante escritura pública de 11 de mayo de 1968.

Las acciones serie D números 346.047/375.835 y acciones serie E números 375.836/392.170 se emitieron por escritura pública de 7 de octubre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 30 de abril de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—4.409-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 del actual, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública y bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 28 de noviembre de 1968 por «Compañía Sevillana de Electricidad»:

329.425 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 12.871.111 al 13.200.535, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Compañía».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto Bueno: el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.140-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes valores emitidos con fecha 5 de septiembre de 1967 por la Sociedad Anónima para la fabricación en España de «Neumáticos Michelin»:

Quinientas mil obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000, inclusive.

Las obligaciones números 1 al 200.000 pertenecen a la serie A y su interés es del 6,26 por 100 bruto, pagadero por semestres vencidos en 1 de abril y 1 de octubre de cada año, con impuestos a cargo del tenedor, y podrán convertirse en acciones de la Sociedad si lo solicitan los obligacionistas entre el 31 de diciembre de 1972 y el 30 de abril de 1973. Las obligaciones no convertidas en acciones tendrán, en lo sucesivo, la rentabilidad de las correspondientes a la serie B, y se amortizarán a la par, por sorteos anuales, a partir de 1973 hasta 1982.

Las obligaciones números 200.001 al 500.000 pertenecen a la serie B, siendo su interés bruto del 7,1022 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de abril y 1 de octubre de cada año y con impuestos a cargo del obligacionista, amortizándose a la par, por sorteos anuales, a partir de 1970 hasta 1982.

La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización, por compra en Bolsa o sorteo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.432-C.

BANCO DE ESPAÑA

ALCOY

Extraviado el resguardo de depósito transmisible número 12.783, de pesetas nominales 25.000, en obligaciones RENFE 4 por 100, a nombre de don Esteban Castelló Belda, si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Alcoy, 9 de mayo de 1970.—El Secretario, Domingo Pérez-Marin.—1.416-D.

BANCO COMERCIAL CORDOBES

Fundado en 1873

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alfonso de Castro, número 32, Rute (Córdoba), a las doce horas del día 5 de junio, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria explicativa y cuentas del ejercicio 1969, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Rute, 12 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Villén Pérez.—1.470-D.

BANCO DE CANARIAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día de

la publicación de este anuncio, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Operaciones formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:

Descuento comercial	7,00
Créditos con garantía personal en póliza	7,75
Créditos en letra	7,75
Créditos en letra con intereses compensados	7,75
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,50
Créditos con garantía de mercaderías	7,75
Créditos con garantía de valores industriales	7,50
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	7,50
Créditos con garantía de fondos públicos	7,75
Créditos con garantía de otros valores del Estado	7,75

Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:

Tipo de interés	8,25
-----------------------	------

Operaciones a plazo superior a tres años (incluida comisión):

Tipo de interés preferencial	10,00
Tipo de interés máximo	10,50

Las Palmas, 20 de abril de 1970.—4.329-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de abril próximo pasado se ha celebrado en este Banco en el día de hoy el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,50 por 100, serie B, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio se reembolsarán a la par, desde el día 1 de agosto próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses:

Cédulas 4,5 por 100, serie B

Números (ambos inclusive)	Número de cédulas
343.780 al 344.140	101
367.307 369.170	454
407.799 418.973	1.180
430.573 440.067	500
448.581 448.790	70
454.176 459.777	560
479.315 484.711	530
523.302 532.232	1.570
575.001 575.259	139
598.021 600.000	321
623.011 625.840	1.360
698.011 700.210	870
747.991 749.840	800
798.011 799.777	780
847.991 849.690	360
872.991 874.560	710
922.991 924.560	350
947.991 948.581	330
972.991 973.540	310
997.991 998.720	590
1.025.251 1.025.360	80
Total	11.965

Madrid, 2 de mayo de 1970.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubi.—2.025-E.

BANCO HERRERO

Extraviado en poder del interesado el resguardo de depósito número 5.154, de pesetas nominales 200.000, en obligaciones 6.326 por 100 «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», emisión 15 de noviembre de 1963, expedido por esta sucursal del Banco Herrero el 24 de abril de 1964, se hace público por medio del presente anuncio, comunicándose que, caso de no recibir reclamación transcurrido un mes de la fecha de su publicación, se expedirá duplicado de dicho resguardo, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

León, 12 de mayo de 1970.—El Director. 1.421-D.

BANCO DE MALAGA

El Consejo de Administración, en uso de sus facultades, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el lunes día 8 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social de calle Atarazanas, número 2, Málaga, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, ratificación de nombramientos y designación del número de Administradores.

Tendrán derecho a concurrir o hacerse representar en la Junta todos los señores accionistas cuyas acciones figuren inscritas a su nombre con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que debiera celebrarse.

Málaga, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.405-D.

COMPANIA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1970, página 6810, tercera columna, convocando a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 12 del próximo mes de junio, el orden del día de la Junta general extraordinaria, deberá quedar redactado de la siguiente forma:

- 1.º Ampliación de capital por incorporación parcial del saldo de la cuenta de regularización de balances.
- 2.º Incorporación a la reserva legal de una parte del saldo de la expresada cuenta de regularización, Ley 76/1961.
- 3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Lamiaco-Lejona, 13 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.429-C.

CASINO DE MANRESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión y los acuerdos del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados del ejercicio y de ejercicios anteriores.

4.º Nombrar accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1970.

5.º Nombrar dos accionistas interventores del acta.

La Junta se celebrará en el domicilio social en Manresa, paseo de Pedro III, número 35, el día 14 de junio de 1970, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. De no reunirse el quórum suficiente, se reunirá el siguiente día 15, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Para concurrir a la Junta será necesario haber depositado las acciones o resguardo bancario de las mismas, con tres días de anticipación, en la Secretaría de la Entidad, contra entrega de un resguardo que servirá de papeleta de entrada y en el que constará el número de votos.

Manresa, 11 de mayo de 1970.—El Presidente, Antonio Serra Santamans.—4.406-C.

CASINO DE MANRESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Conversión de las actuales acciones nominativas en acciones al portador.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Modificación de los artículos 2.º, 5.º, 6.º, 12, 16 y 24 de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará en el domicilio social en Manresa, paseo de Pedro III, número 35, el día 14 de junio de 1970, a las veinte horas, en primera convocatoria. De no reunirse el quórum suficiente, se reunirá el siguiente día 15, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Para concurrir a la Junta será necesario haber depositado las acciones o resguardo bancario de las mismas, con tres días de anticipación, en la Secretaría de la Entidad, contra entrega de un resguardo que servirá de papeleta de entrada y en el que constará el número de votos.

Manresa, 11 de mayo de 1970.—El Presidente, Antonio Serra Santamans.—4.407-C.

URBANIZADORA NORTE EXTREMEÑA, SOCIEDAD ANONIMA**(URBANESA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, a las once horas, en el domicilio social, calle de Alejandro Matías, 24, principal, Plasencia, y para el día siguiente, 6 de junio, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad para poder ser examinados por los accionistas durante los quince días inmediatos anteriores a la celebración de la Junta.

Plasencia, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.416-C.

PORVENIR MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO NUMERO 245

Por acuerdo del Consejo Directivo se convoca a los señores asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Federación de Mutualidades de Cataluña, calle Bruñ, 72, Barcelona, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, para las veinte horas del día 29 del co-

rriente mes de mayo, conforme a los preceptos estatutarios, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.
- Renovación cargos Consejo Directivo.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—El Secretario, Javier Polo Ribas.—4.431-C.

PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUNAGA, S. A.**HERNANI (GUIPUZCOA)***Amortización de obligaciones*

Verificado el sorteo para la amortización de 8.570 obligaciones emitidas por esta Sociedad, emisión julio 1968, ante el Notario don José Madrichejos Sarasola, con asistencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, resultaron amortizadas las siguientes:

15.001/16.000, 20.501/20.700, 21.271/21.640, 27.001/28.000, 44.001/45.000, 76.001/77.000, 78.001/79.000, 82.001/83.000, 99.001/100.000 y 103.001/104.000.

El pago de las obligaciones amortizadas se efectuará, a partir de esta fecha, en la Subcentral del Banco de Vizcaya en San Sebastián, en las Oficinas Centrales de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y en la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

Hernani, 30 de abril de 1970.—El Gerente.—1.436-D.

PAPELERA GUIPUZCOANA, DE ZICUNAGA, S. A.**HERNANI (GUIPUZCOA)***Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 13 de junio, a las doce treinta, en el domicilio social de Hernani, en primera convocatoria, y el día 15, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Renovaciones estatutarias.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Hernani, 12 de mayo de 1970.—El Presidente.—1.437-D.

COMPANIA INDUSTRIAL MERCANTIL, SOCIEDAD ANONIMA

Las Juntas generales de las Entidades «Compañía Industrial Mercantil, S. A.» y «Hierros, S. L.», en sendas sesiones celebradas en 10 de mayo de 1970 acordaron la fusión de ambas Sociedades, mediante la absorción de «Hierros, S. L.» por «Compañía Industrial Mercantil, S. A.», ampliando la Sociedad absorbente su capital en 1.500.000 pesetas y entregándose 25 acciones de «Compañía Industrial Mercantil, S. A.» por cada dos participaciones de «Hierros, S. L.»

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—4.571-C. y 3.º 18-5-1970.

COFRUIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 3 de junio del corriente año, en su domicilio social, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 4, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Alza, 9 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.556-B.

ANTRACITAS DE MATA ROSA, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad se ha señalado el próximo día 5 de junio, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 6 siguiente, a la misma hora, para la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el local social, con arreglo al orden del día que a continuación se detalla:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio económico del pasado año de 1969.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura del acta de la Junta para su aprobación.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—1.554-11.

COBISO, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, con los requisitos pertinentes, el día 3 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social, paseo Gironella, 4-5, de esta ciudad, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, elección de censores y ruegos y preguntas.

Caso de no poder tener lugar la Junta en el día y hora señalados, se anuncia su celebración en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 4 de mayo de 1970.—El Secretario.—4.435-C.

ATLANTIDA**COMPANIA HISPANO AMERICANA DE SEGUROS, S. A.****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del día 4 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las once horas del siguiente día 5, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19, primero, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1969 y aplicación de los resultados del mismo.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Inversiones y Cartera de Valores. Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia, deberán los señores accionistas cumplir lo que al efecto previenen los vigentes artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.448-C.

INDUSTRIAS MESEGUER, S. A.**Convocatoria**

«Industrias Meseguer, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su local social, calle Manuel Luna, número 10, para el día 10 de junio próximo, a las dieciséis horas.

Orden del día

Resumen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Repartición de dividendos.

Nombramiento censores de cuentas.

Asuntos varios.

Madrid, mayo de 1970.—El Director general, Salvador Meseguer.—4.438-C.

FIDES**COMPANIA ESPAOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 4 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día 5, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19, primero, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1969 y aplicación de los resultados del mismo.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia, deberán los señores accionistas cumplir lo que al efecto previene el vigente artículo 8 de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.450-C.

METALES CENTRIFUGADOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 del próximo mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social (Alameda de Masarredo, número 7) para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio de 1969, cesión y nombramiento de Consejeros y asimismo de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Bilbao, 5 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.349-C.

INMUEBLES NUEVA ZELANDA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se ce-

lebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 4 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las catorce horas del siguiente día 5, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19, primero, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1969 y aplicación de los resultados del mismo.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia, deberán los señores accionistas cumplir lo que al efecto previene el vigente artículo 9 de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.451-C.

CONSTRUCTORA ATLANTIDA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las catorce horas del día 4 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las quince horas del siguiente día 5, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19, primero, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1969 y aplicación de los resultados del mismo.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia, deberán los señores accionistas cumplir lo que al efecto previene el vigente artículo 9 de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.452-C.

INMUEBLES CLAUDIO COELLO, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 4 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del siguiente día 5, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19, primero de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1969 y aplicación de los resultados del mismo.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia, deberán los señores accionistas cumplir lo que al efecto previene el vigente artículo 9 de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.453-C.

UNION IBEROAMERICANA

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

Balance de situación. Año 1969

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	58.055.115,70	Capital	100.000.000,—
Valores mobiliarios	164.732.139,12	Reservas patrimoniales	10.117.124,16
Inmuebles	55.716.994,81	Reservas técnicas	141.610.273,32
Anticipos sobre pólizas	165.901,—	Provisiones	8.066.310,57
Delegaciones y agencias	35.398.236,46	Compañías reaseguradoras	75.300.971,14
Coaseguradores	28.205.767,31	Acrsedores diversos	10.529.047,42
Deudores diversos	2.972.231,74	Resultados liquidación Acci-	
Rentas e intereses vencidos	4.321.433,01	dentados del Trabajo	340.644,83
Fianzas	229.525,64	Remanente del ejercicio an-	
Comisiones descontadas	375.197,09	terior	39.659,03
Mobiliario e instalación	4.237.559,55	Beneficio del ejercicio	8.201.771,96
Material	455.150,80		
	354.866.902,43		354.866.902,43

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio de 1969

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo Ramo Autos Obligato-		Cuenta general	17.145,76
rio	203.318,16	Ramo Acc. Individual	1.272.223,82
Saldo Ramo R. C. General	580.575,38	Ramo Acc. Trabajo	340.644,83
Resultado liquidación Ramo		Ramo Autos Voluntario	358.835,25
Accidentes del Trabajo	340.644,83	Ramo C. Autos	201.317,87
Beneficio del ejercicio	8.201.771,96	Ramo Cristales	148.874,72
		Ramo Entierros	9.807,12
		Ramo Incendios	5.172.997,—
		Ramo Ingeniería	311.062,26
		Ramo Robo	235.139,67
		Ramo Transportes	240.450,39
		Ramo Diversos	9.749,03
		Ramo Vida	1.608.263,11
	9.926.310,33		9.926.310,33

Madrid, 31 de diciembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.236-C.

JORMA, S. A.

OVIEDO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 8 de junio, a las seis de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Asturias, número 8, y en segunda convocatoria el siguiente día 9, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Junta extraordinaria

- a) Enajenación de acciones.
- b) Polo de desarrollo.
- c) Ampliación del capital social.
- d) Modificación de Estatutos.
- e) Renovación del Consejo de Administración y cualquier otro asunto que propongan los señores accionistas.

Oviedo, 29 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo.—4.263-C.

COMPANIA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS, S. A.

(Antes, «Gijón Fabril, S. A.»)

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 9 de las obligaciones, emisión 30 de noviembre de 1965, efectuada por «Gijón Fabril, S. A.», actualmente

absorbida por «Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A.», se hará efectivo a razón de 190,55 pesetas bruto por cupón, que con deducción del impuesto correspondiente (34,30 pesetas) representa un total de 156,25 pesetas líquidas a partir del día 1 de junio próximo por la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—4.282-C.

INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 19 de junio, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas.

Sevilla, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.285-C.

GRANJA RAMIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social de la misma, sito en S. Juan de Trimol (Lugo), el día 10 de junio de 1970, a las diez de la mañana en primera convocatoria y, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si en la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesarios y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el año 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lugo, mayo 1970.—El Consejo de Administración.—4.292-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 60, Madrid, el día 18 de junio del presente año, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19 siguiente, en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969-1970, designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1970-1971 y nombramiento de nuevos consejeros.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Mahou de la Fuente.—4.294-C.

TEATRO ARLEQUIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1969 y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.296-C.

QUEVEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1969 y a la designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.297-C.

CINE CRISTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 11 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, y en segunda, al siguiente día, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1969 y a la designación de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.295-C.

SOCIEDAD AGRICOLA DE CEBVERA Y SU COMARCA, S. A.

Convocatoria

Para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, 32, de esta ciudad) a las diez horas del día 13 de junio de 1970, en primera convocatoria, y si fuera preciso, veinticuatro horas después en segunda, para tratar de:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1970.
Estudios y proyectos.
Asuntos generales.
Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo, Juan Creus Valls.—4.301-C.

CAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 31 de diciembre de 1969, «Capel, Sociedad Anónima», acordó la disolución de la Sociedad con efectos a partir de dicha fecha.

En la propia sesión se aprobó el balance cerrado en 31 de diciembre de 1969, que es del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Caja	56.905,05
Inmuebles	878.000,—
Total activo	932.905,05
Pasivo:	
Capital	100.000,—
Hipoteca Banco Hipotecario	254.443,—
Préstamo señor Capel	400.000,—
Beneficios ejercicios anteriores	114.206,05
Beneficios 1969	39.256,—
Provisión para impuestos	25.000,—
Total pasivo	932.905,05

Barcelona, 6 de marzo de 1970.—El Presidente.—4.317-C.

SOCIEDAD ANONIMA SEDES

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día veinte de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (calle de Yela Utrilla, en Oviedo).

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Propuesta sobre el reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Aprobación del acta de la propia reunión.

Quiénes tengan derecho y deseen asistir depositarán sus acciones, el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de establecimientos de crédito en las oficinas de la Sociedad antes del día trece del citado mes de junio.

Oviedo, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José López Muñoz y G. Madroño.—1.407-D.

M. E. R. S. A.

Materiales Especiales Refractarios, S. A.

LUGONES

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad, en Lugones, o en segunda convocatoria, al día siguiente, 12, en el mismo sitio y hora señalados bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Lugones, 10 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo, Luis G. Gay.—1.409-D.

COMERCIO E INDUSTRIAS METALURGICAS MORENO, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día seis de junio de 1970, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, de no reunirse la mayoría necesaria, el día ocho de dicho mes y año, la cual se celebrará en el domicilio social (calle de Burriana, número 16 (antes 18), de esta ciudad, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Incorporación del saldo de la cuenta de regularización al capital social en la suma de 1.913.274 pesetas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1970.

Valencia, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.411-D.

S. A. CASAMITJANA MENSA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social (paseo de San Juan, número 50, Barcelona) el día seis de junio próximo, a las diecisiete horas la ordinaria y seguidamente la extraordinaria, para tratar:

Junta general ordinaria: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, distribución de beneficios, gestión correspondiente al año 1969, nombramiento de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Junta general extraordinaria: Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social, en una o varias veces, hasta un 50 por 100, dentro de un plazo máximo de cinco años, en las fechas y condiciones que estime oportunas, sin necesidad de previa consulta a la Junta general.

Autorizar asimismo al Consejo de Administración para modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales, otorgando en cada caso la pertinente escritura y firmando cuantos documentos públicos y privados fueren menester por el Consejo que en cada oportunidad nombre el propio Consejo de Administración.

En ambas Juntas, lectura y aprobación, en su caso, de las actas que de las mismas se levanten.

Barcelona, 5 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.529-12.

REUNION

Sociedad Anónima de Seguros

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Atocha, número 20, y Cañizares, número 1) a las tres horas del día 26 de junio próximo, en primera

convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1969, así como para la aprobación del nombramiento de dos Consejeros realizado por el Consejo; renovación estatutaria de éste, elección de censores de cuentas para el ejercicio 1970 y adopción de los acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente y Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en el artículo noveno y concordantes de los Estatutos.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.298-C.

OXIDRICA MALAGUENA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1970, a las once treinta horas de la mañana, en el domicilio social en Málaga, polígono industrial Ronda Exterior, en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 1970, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y distribución del beneficio del ejercicio 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Autorización general a los señores Consejeros para el ejercicio 1970.
- 4.º Votación de la remuneración establecida por el artículo 28 de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, cinco acciones, pudiendo agruparse los tenedores de cifra inferior para reunir dicho número y ejercitar aquel derecho.

Málaga, 9 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.299-C.

OXIGENO DE CANARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio de 1970, a las doce de la mañana, en el domicilio social de San Cristóbal de La Laguna, camino de San Miguel de Geneto, s/n., en primera convocatoria, y el día 9 de junio de 1970, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración y de las cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Autorización a los señores Consejeros para el ejercicio 1970.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean, como mínimo, cinco acciones, pudiendo agruparse los tenedores de cifra inferior para reunir dicho número y ejercitar aquel derecho.

La Laguna, 6 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.300-C.

SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ELORRIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Elorrio, en primera convocatoria, a las doce horas del día 14 de junio de 1970, y en segunda convocatoria, si procede, a la misma hora y lugar del día 15 de junio de 1970, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Elorrio, 5 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Bolnaga.—1.409-D.

EDUARDO GONZALEZ ALONSO Y COMPANIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, el Presidente, por delegación del Consejo de Administración, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del domicilio social el día 17 de junio de 1970, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, veinticuatro horas después.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el año 1969.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio.

3.º Aprobación, en su caso, de la proposición de distribución de beneficios del mismo ejercicio, que presenta el Consejo de Administración.

4.º Asuntos varios.

Vigo, mayo 1970.—El Presidente, Constantino Pérez de Lis.—1.410-D.

JOSE MADRID, S. A.

Se cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio de 1970, a las catorce horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 38, de Madrid), en primera convocatoria, y para el siguiente día, 27, a igual hora y en el mismo local, a fin de celebrarla en segunda convocatoria, y en su caso, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

3.º Aprobación de los beneficios, si los hubiere, y examen de la situación económica de la Compañía.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Presidente.—4.307-C.

GESFONDO, S. A.

«Gesfondo, S. A.», Sociedad Gestora de los Fondos de Inversión Mobiliaria «Nuvofondos» y «Rentfondos», comunica:

«A los efectos de emisión de duplicados, se hace público el extravío de los siguientes certificados de posesión «Nuvofondo»:

Certificado número 4.631, de 70 participaciones, a nombre de doña Montserrat Moneo Sadrústegui y doña Isabel Soler Gironés, números 748.664 a 748.733 (a. 1.).

Certificado número 9.823, de dos participaciones, a nombre de doña Montserrat Moneo Sadrústegui y doña Isabel Soler Gironés, números 1.168.747 a 1.168.748 (a. 1.).

Certificado número 15.423, de una participación, a nombre de doña Cristina Roldán Francolini, núms. 1.601.729 a 1.601.729 (a. 1.).

Certificado número 13.653, de 159 participaciones, a nombre de don Antonio

Montero Alonso y doña Carmen Martínez Muñoz, números 1.432.567 a 1.432.726 (a. 1.).

Certificado número 27.210, de 94 participaciones, a nombre de don Ulises Junca Ballesta, don Jorge Junca Ballesta y doña Nuria Vila Serifians, números 2.133.569 a 2.133.662 (a. 1.).

Transcurrido el plazo reglamentario de treinta días, se procederá por esta Gestora a expedir los correspondientes duplicados, quedando sin ningún valor los extravíados.»

Barcelona, 22 de abril de 1970.—4.311-C.

A R L E S A

ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (calle de Castell de Pop, número 31, Nazaret, Valencia) el día 26 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969 y aplicación de los beneficios.

2.º Renovación de parte del Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. Noguera de Roig.—4.308-C.

WEDDEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día dieciséis de junio, a las doce horas, de primera convocatoria, y en su caso, el siguiente, diecisiete, a la misma hora, de segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social (paseo de Gracia, número 89, 5.ª planta) para someter a la consideración de los reunidos la gestión social 1969, la Memoria y balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio; renovación de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 16 de los Estatutos a los efectos de asistencia y voto.

Barcelona, 11 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.519-B.

UNION QUIMICO-FARMACEUTICA, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

(«UQUIFA»)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Marqués Argentera, 21), en primera convocatoria, el día 1 de junio, a las doce horas, para conocer, examinar, y en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969, resolver sobre la distribución de beneficios y designar los accionistas censores de cuentas para 1970, y en segunda convocatoria, el día 2 de junio, en el mismo local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrá a su disposición, en el domicilio social y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitidos.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los titulares de

acciones inscritas en el libro registro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración: Mauricio Lapiné Lapiante.—1.518-B.

CONSERVAS BADIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el local social (Joaquín Navarro, 1, Burjasot) el día diez de junio próximo, a las dieciocho horas, para tratar sobre los temas del artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, provisión de vacante en el Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1970.

Valencia, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fuertes San Alberto.—1.412-D.

OLIVARERA SIERRA DE GATA, S. A.

(OLSIGASA)

Con arreglo a los Estatutos se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las once horas.

Para su asistencia a la misma deberán los accionistas entregar sus títulos en la Caja de la Sociedad, cumplimentando lo prevenido en el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Orden del día

1.º Examen de la gestión social y censura de cuentas.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio 1969.

3.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1969-70 o interventores.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—4.266-C.

CERAMICA LATINA, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones vigentes se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida General Mola, 3, Lérida, a las nueve horas del día 15 de junio de 1970, en primera convocatoria y, en su caso, a las trece horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que sigue:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Calificar la gestión social.

3.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio si procede.

Lérida, 4 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.260-C.

OPTICA DE JENA PARA ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Aribau, número 231, Barcelona, el día 18 de junio de 1970, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y el día 19 de junio de 1970, a las cinco de la tarde en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.260-C.

SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Balance general al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	27.125,57	Capital	900.000,—
Valores mobiliarios	625.000,—	Reservas técnicas	1.221.169,70
Inmuebles	1.475.000,—	Otras cuentas	1.013.563,78
Otras cuentas	1.007.607,91		
	3.134.733,48		3.134.733,48

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio de 1969

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Siniestros y otros	4.029.320,70	Primas y accesorios	4.995.002,72
Reservas técnicas	1.221.169,70	Producto otros fondos	19.896,84
	5.250.490,40	Saldo deudor	236.790,84
			5.250.490,40

Madrid, 15 de abril de 1970.—4.212-C.

SOCIEDAD ANONIMA
CLEMENT MAROT

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, calle de la Primera Bandera de Falange de Cataluña, s/n., bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1969
- 2.º Reparto de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Mataró, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Marot.—4.272-C.

PAPELERA DE BRANDIA, S. A.

Convocatoria a Junta general
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, oficinas de la fábrica, en el lugar de Vidán-Santiago de Compostela (La Coruña), el día 6 del próximo mes de junio, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria o a la misma hora del día 8 de dicho mes en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Modificación: en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir a esta Junta, según dispone el artículo 17 de los Estatutos, todos los señores accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representen, cuando menos, quinientas acciones.

Vidán-Santiago de Compostela, 7 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.276-C.

COMPANIA ESPAÑOLA
DE DESHIDRATACION AGRICOLA, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 15 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, para el mismo día, a las nueve treinta de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos.

Zaragoza, 6 de mayo de 1970.—El Consejero-Secretario.—1.422-D.

MOTORES Y VEHICULOS, S. A.

(MOVESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, en Vitoria, a las doce treinta horas del día 18 de junio de 1970, en el domicilio social de Simón de Anda, número 17, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria balance y cuentas del ejercicio de 1969
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados deberán depositar de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales, sus acciones o resguardos de depósito de las mismas en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario, remitiendo en este caso a la Sociedad el resguardo de depósito del Banco, todo ello con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta ha de celebrarse.

Vitoria, 25 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Ibáñez Echevarría.—4.343-C.

YUTERA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación de la gestión de los Administradores de la Compañía.
- b) Estudio y aprobación o rectificación en su caso del balance cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- c) Nombramiento de censores de cuentas en caso de que proceda.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia necesario previsto por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar. Para concurrir a la reunión, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los preceptos estatutarios.

Barcelona, 8 de mayo de 1970.—El Secretario.—1.417-D.

JUAN GOMEZ MATEOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social de la misma, calle de Tres Cruces, número 7, el próximo día 22 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar a ello, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Aplicación del saldo resultante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1970.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.276-C.

FOMENTO DE APLICACIONES
DEL VIDRIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle de Almagro, 42, el día 9 de junio de 1970, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día 10 de junio de 1970, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1969.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Deliberar y tomar acuerdo sobre el contenido del artículo 28 de los Estatutos sociales respecto al año 1970.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.354-C.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR
ESPAÑOL, S. A.**

(INCESA)

El número favorecido en el sorteo celebrado el día 11 de mayo de 1970 ha sido
1 7 9 2

Madrid, 11 de marzo de 1970.—4.353-C.

**COMPANIA LERIDANA DE GAS, S. A.
LERIDA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 18 de junio próximo, a las once horas, y, de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director-Gerente.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.
- 5.º proposiciones presentadas legal y estatutariamente.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 30 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.365-C.

**FINANCIERA DE CAPITALIZACION
Y AHORROS, S. A.**

MADRID

Recoletos, 6. Teléfono 225 94 95

Símbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de mayo de 1970:

6.735

Madrid, 11 de mayo de 1970.—4.375-C.

INMOBILIARIA AEDES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Raset, 39, el día 10 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 13 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicados, para la aprobación del balance y demás cuentas del ejercicio 1969, así como de la gestión del Administrador-Gerente, aplicación de los beneficios del referido ejercicio y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 1970.—El Administrador-Gerente.—4.378-C.

COMBUSTIBLES DE FABERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Villanueva, número 24, 3.º, de esta capital, el próximo día 8 de junio de 1970, a las doce horas en primera convocatoria, o, en su caso, el mismo día, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con objeto de resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdi-

das y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1969, así como informe de los censores de cuentas en relación con el citado ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Aprobación del acta de la Junta general que se convoca.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—4.387-C.

UNION DE ORFEBRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 19 de junio de 1970, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 20, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Julián Camarillo, número 29, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.395-C.

AGUAS DE VICH, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la celebración:

De Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre la gestión social, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico de 1969 y beneficios, así como sobre la renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1970.

De Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre:

- a) Ampliación del capital social de la Compañía.
- b) Incorporación al capital social de todo o parte del saldo de la Cuenta de Regularización (Ley 76/1961, de 23 de diciembre) para ser ofrecidos al personal de plantilla los correspondientes nuevos títulos representativos de esta incorporación o ampliación de capital, bajo las condiciones que resulten más ventajosas por aplicación de las disposiciones legales vigentes.
- c) Consiguiente y correlativa modificación y refundición de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales por virtud y como consecuencia de los acuerdos que, en su caso, se tomen con respecto a los anteriores extremos.
- d) Autorización al Consejo de Administración para llevar a cumplimiento los acuerdos que se tomen por la Asamblea y desarrollar, en lo menester, los que deban adoptarse en relación con los mismos.

Las reuniones tendrán lugar en Vich, calle Verdagué, número 1 (Casino de Vich, sala de actos), en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, la Junta ordinaria, y a las veinte horas, la extraordinaria, y, respectivamente, en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 19, en el propio lugar y a las mismas horas.

Tendrán derecho de asistir a las Juntas generales los poseedores de acciones que las depositen en la Caja social o

acrediten su posesión, mediante resguardo de alguna entidad bancaria, cinco días antes, por lo menos.

Vich, 23 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.397-C.

**EXCLUSIVAS FARMACEUTICAS UDA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Monterolas, número 7, Barcelona, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 11, a la misma hora y domicilio, para la aprobación del balance de 1969, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.398-C.

TABLETOS BON, S. A.

BURGOS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, y a continuación, a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, barrio de Castañares, con arreglo al siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Informe y examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1969.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1970.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Modificación de los Estatutos en relación con el aumento de capital que se acuerde.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Burgos, 4 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.377-C.

INMOBILIARIA LOS CISNES, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca Junta general ordinaria en nuestro domicilio social para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, de segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 8 de mayo de 1970. El Consejo de Administración.—1.419-D.

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

BURGOS

Por el presente anuncio se convoca a sus socios a Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en Burgos, calle de Madrid, número 80, el próximo día 10 de ju-

nio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda el día siguiente 11, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Examen de cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación del balance de situación.
- 3.º Propositiones.

Burgos, 9 de mayo de 1970.—1.418-D.

INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social (avenida de Madrid, 13), a las dieciséis horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

Examen para aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1969 y de la aplicación de resultados. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

San Sebastián, 9 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.420-D.

SOCIEDAD MERCANTIL METALURGIA Y ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social de Joaquín García Morato, 37, segundo C, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1969 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente año.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La asistencia de los señores accionistas a la Junta se atenderá a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.328-C.

PORTLAND DE MALLORCA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Jaime III, número 162, entresuelo, de Palma de Mallorca, el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la Junta por falta de quórum queda convocada para el siguiente día 11 de junio próximo, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, en el mismo domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de veinticinco acciones como mínimo que hayan depositado en la Sociedad, con cinco días de antelación por lo menos al de la celebración de la Junta las acciones o el resguardo acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 1970. El Consejero Secretario, José María Llaviná y Lluís.—4.332-C.

FEDERACION DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

(FEISA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 del próximo junio, a las cinco de la tarde, en los locales del Colegio «El Prado» (calle Costa Brava, sin número, en Mirasierra), en primera convocatoria, y en segunda el día 20 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio 1969 y nombramiento censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Falcón.—4.338-C.

INMOBILIARIA SEGOVIANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (Juan Bravo, 30), el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora, el día 6, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Segovia, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.340-C.

SOCIEDAD IBERICA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

(SIBREX)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el piso quinto izquierda de la casa número 11 de la plaza del Marqués de Salamanca, de esta capital, a fin de someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º La gestión social durante el ejercicio 1969.
- 2.º La Memoria, el balance, cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del mismo ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 4.º El acta de la sesión.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.388-C.

CONGELADORES UNIDOS, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, calle de Ayala, número 65, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 13 de junio, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 9 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Domínguez Macaya.—1.546-12.

VIAJES SANTAMARTA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 10 de junio de 1970, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de la Empresa, calle de Montalbán, 11, Madrid, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 11 del mismo mes, en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta anterior.
- 2.º Informe retrospectivo y futuro de la Sociedad.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Santamarta Baró.—4.385-C.

VARADEROS CHAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en primera convocatoria el día 6 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Lope de Vega, número 26, y en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora, del siguiente día.

En la Junta general ordinaria se someterá a los señores accionistas:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta, si procede.

En la Junta general extraordinaria se someterá a la aprobación de los señores accionistas una ampliación del capital social y la modificación que proceda de los Estatutos, en los artículos correspondientes a esta ampliación, y la aprobación, si procede, del acta de la misma.

La Coruña, 11 de mayo de 1970.—El Secretario.—1.424-D.

TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social, San Jacinto, 116, en primera convocatoria, el día 9 de junio del presente año, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 10 de junio, a la misma hora, siendo válidos para ésta los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Designación de los accionistas y censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1970.

Los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos puedan participar en esta reunión, habrán de depositar sus acciones, al efecto, antes del 2 de junio de 1970, en alguno de los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano, de Sevilla, de Madrid, de Barcelona o de Bilbao.

Sevilla, 7 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.394-C.

UNION GANADERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce de la mañana del día 13 de junio próximo, en su domicilio social, calle de Jimios, número 5, con objeto de someter a su consideración y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias.

Sevilla, 9 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.547-6.

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 5 de junio próximo, a las once treinta de la mañana, en el domicilio social, Alonso Cano, número 23, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, para el día siguiente, en los mismos lugar y hora, a fin de tratar de los asuntos que se detallan:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969; de la propuesta de distribución de beneficios formulada por el Consejo, así como de la gestión social.

Segundo.—Renovación de miembros del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta general que se convoca, habrá de justificarse la posesión de acciones en la forma que previene el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo.—4.402-C.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el día 11 de junio próximo, en el domicilio social, calle de la Aduana, número 29, a las trece horas, en primera convocatoria o, a la misma hora, el día siguiente, en segunda, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver sobre los siguientes extremos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de Administradores.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Las tarjetas de asistencia se entregarán previo depósito de los títulos, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad, en Madrid, y en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito, en Bilbao. Madrid, 12 de mayo de 1970.—4.400-C.

CARPINTERIA INDUSTRIAL FONTCUBERTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Rosellón, números 47 al 51, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 22 de junio, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su celebración hayan depositado sus acciones en la Caja social, o el resguardo acreditativo de depósito de inmovilización en un establecimiento bancario.

Barcelona, 8 de mayo de 1970.—4.403-C.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MOTOR, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en el local de la Sociedad, calle Torrente Estadadella, sin número, de la presente ciudad, y de no reunirse los mínimos legales de asistencia, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 13, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Gestión del Consejo de Administración y ratificación de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que presenten en el domicilio social, o en la Banca Mas Sardá, de Barcelona, los títulos de sus acciones o resguardo de tenerlos depositados en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 1970.—4.428-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PLASTICOS Y METALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, y en caso preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a

su aprobación la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1969, designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio, así como la gestión del Consejo y el acta de la reunión.

Los derechos de asistencia y voto quedan regulados por los preceptos contenidos en los artículos 17 y 18 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—4.414-C.

INMOBILIARIA TRES TORRES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 25 de junio próximo, a las veintidós horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador general de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio 1969.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

De no concurrir suficiente quórum para celebrar Junta en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales en orden a concurrir a la Junta que se convoca.

Barcelona, 25 de abril de 1970.—El Administrador general.—4.436-C.

CLINICA PEDIATRICA TEKNON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de junio próximo, en el domicilio social, en primera convocatoria, a las veintidós treinta horas.

El orden del día para la Junta general ordinaria será:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1969.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ratificación de nombramientos de Consejeros, a tenor del artículo 13.

5.º Renovación estatutaria de tres cargos de Consejeros.

De no concurrir suficiente quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda, el día siguiente, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—4.437-C.

ESTRELLA DE LEVANTE, FABRICA DE CERVEZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 del próximo mes de junio, en el domicilio social, avenida Generalísimo, número 171, Espinardo (Murcia), a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre último; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de los censores de cuentas; de la Memoria explicativa, y de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Ratificación nombramiento Consejero.

3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1970.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso tener las acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Espinardo 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.441-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y habiendo solicitado la correspondiente autorización gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 17 y 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 19 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Colón, 68, Valencia, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969 y de su gestión durante el mismo.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1969.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a esta Junta, la prescripción del artículo 21 de los Estatutos sociales, y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Serratosa Nadal.—4.454-C.

CRISTALEBIA CATALANA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en Barcelona, calle Galileo, número 308, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 16 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1970.

3.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1970

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario,

con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Barcelona, 9 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.465-C

AUTOMOCION TOLEDO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 9 de junio próximo, en el hotel «Montreyy», a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria a las seis horas del mismo día, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1969.

2.º Informes del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Toledo, 13 de mayo de 1970.—4.465-C.

PORTLAND AZUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 1970, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de Roma, número 107, primero A, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1969.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y elección de Consejeros.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1970

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Solans Ferré.—1.567-6.

COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, 5, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.569-12.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Balmés, 129, 2.º 2.º

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 8 de mayo del corriente año, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 19 de los Estatutos acordó celebrar Junta general ordinaria de señores accionistas, a las veintidós treinta horas del día 16 de junio próximo en primera convocatoria, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos (paseo Bonanova, 47), y, en su caso, en se-

gunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y local.

A dicha Junta general ordinaria se someterá para su examen y aprobación el siguiente orden del día:

1.º Mociónes y proposiciones de los señores socios.

2.º Aprobación, si procede, de los acuerdos tomados en las reuniones sociales celebradas desde la anterior Junta general.

3.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Renovación estatutaria de Consejeros.

6.º Informe de la presidencia.

7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a la citada Junta general ordinaria, deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de admisión.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 11 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Bautista España Fierro.—El Presidente, José Espriu Castelló.—4.467-C.

GALLETAS FONTANEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 36, de Aguilar de Campoo) el día 18 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

3.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de los resultados.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Aguilar de Campoo, 11 de mayo de 1969. Por el Consejo de Administración: El Presidente, Rafael Fontaneda Ibáñez.—1.438-D.

SIDERURGICA EBROACERO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1970, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y aplicación de beneficios del ejercicio 1969.

2.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas

Zaragoza, 11 de mayo de 1970.—El Consejero de Administración.—1.440-D.

LA SIBERIA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el local social, el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balance del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1969, distribución de resultados y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.421-C.

CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A.
«CEIVASA»

Balance al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	93.955.178,25	Capital desembolsado	210.000.000,00
Bancos	93.955.178,25	Suscrito	210.000.000,00
Cartera de valores	731.988.706,33	Reservas y fondos	274.089.695,59
Acciones cotizadas	730.075.079,03	Reserva legal	100.000.000,00
Acciones no cotizadas	1.913.627,30	Fondo fluctuación valores	100.000.000,00
Inmovilizaciones intangibles	370.738,00	Fondo regularización dividendos	5.000.000,00
	826.314.622,58	Reserva voluntaria	50.000.000,00
		Resultados pendientes de aplicación	19.089.695,59
Cuentas de orden	319.591.000,00	Acreedores	550.000,00
	1.145.905.622,58	Por compras realizadas de valores	550.000,00
		Resultados del ejercicio	341.674.926,99
		Cuentas de orden	826.314.622,58
			319.591.000,00
			1.145.905.622,58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de personal	108.019,90	Cupones y dividendos de la cartera	24.081.308,33
Pérdidas en ventas de títulos	4.438.042,34	Beneficios en venta de títulos	334.480.170,98
Pérdidas en venta de derechos de suscripción	3.228,30	Beneficios en venta de derechos de suscripción	281.864,73
Regularización de títulos	10.608.719,00	Primas de asistencia a Juntas	202.180,00
Intereses bancarios	2.600.683,31	Intereses bancarios	599.525,00
Otros gastos	160.428,30		
	17.980.122,05		
Resultados del ejercicio	341.674.926,99		
	359.595.049,04		359.595.049,04

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1969

Grupos de valores	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre de 1969
Grupo Bancario	62.450.905,80	166.499.207,00
Grupo Agua, Gas y Electricidad	202.407.432,14	375.405.896,50
Grupo Inmobiliarias y de la Construcción	45.823.818,28	184.206.420,41
Grupo Inversión Mobiliaria	33.828.799,07	79.354.075,00
Grupo Agricultura e Industrias derivadas	167.630.712,20	318.758.642,96
Grupo Minero	9.918.591,09	25.215.896,56
Grupo Industrias Químicas	104.568.391,92	228.482.182,50
Grupo Construcciones Metálicas	88.138.783,83	228.369.835,90
Grupo Navegación	17.421.800,00	17.485.800,00
	731.988.706,33	1.598.777.916,81

Santander, 11 de mayo de 1970.—El Director general—4.355-C.

LAMINACION Y DERIVADOS, S. A.

DURANGO

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que establecen los Estatutos por que se rige esta Sociedad, su Consejo de Administración tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 6 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social (San Fausto, 6) de esta villa, para someter a estudio y aprobación, en su caso, la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1969 y proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso de 1970.

Durango, 11 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.439-D.

ARRAGES S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Chilches, sin número,

el día 18 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y local, el día 19, en segunda convocatoria, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1969.
2. Resolver sobre la distribución de beneficios.
3. Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
4. Ruegos y preguntas.

Vall de Uxó, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Segarra.—4.411-C.

SILVESTRE SEGARRA E HIJOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Santo Angel, número 12, el día 18 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a

la misma hora y local, el día 19, en segunda convocatoria, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1. Censurar la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1969.
2. Resolver sobre la distribución de beneficios.
3. Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
4. Ruegos y preguntas.

Vall de Uxó, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Segarra.—4.410-C.

SOCIEDAD ANONIMA FUNICULAR DE MONTJUICH

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, el día 17 de junio, a las doce horas, en la sala de Juntas del Castillo de Montjuich, a fin de proceder a aprobar, en su caso, los siguientes extremos:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y Memoria, formuladas por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de señor Consejero.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de anticipación depositen en las oficinas de la Sociedad o en el Banco de Santander (paseo de Gracia, 5) un mínimo de cinco acciones. Barcelona, 5 de mayo de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Santiago Torrent.—1.555-11.

BLOQUES Y VIGAS, S. A.

(BLOVIGSA)

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la L. S. A. se comunica que en la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada en el domicilio social el 31 de diciembre de 1969 se acordó la disolución de la Sociedad, aprobándose asimismo el siguiente balance final:

Activo:	
Pérdidas y Ganancias	1.500.000
Total Activo	1.500.000
Pasivo:	
Capital	1.500.000
Total Pasivo	1.500.000

Barcelona, 8 de mayo de 1970.—El Presidente.—4.471-C.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

«PALLAS Y GAMANDE, S. A.»

Pesetas

Activo:	
Valores fondo de reserva	5.000,00
Caja	16.168,95
Cuentas corrientes	12.568,61
Pérdidas y Ganancias	61.282,44
Total	95.000,00
Pasivo:	
Capital	90.000,00
Fondo de reserva	5.000,00
Total	95.000,00

Barcelona, 31 de enero de 1969.—Los Liquidadores: Gertrudis Floriach, viuda Gamande; Miguel Pallás; Joaquín Casals. —4.426-C.

ATLAS EXPRESO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 8 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Gracia, 83, Edificio Europa, bajos, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969, y adopción de acuerdo sobre el destino del saldo favorable de tal cuenta.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Determinación del precio de las acciones de la Compañía para el caso de venta o cesión, de conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a dicha Junta los accionistas que depositen sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días naturales de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Abós Janot.—4.424-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE OLOT A GERONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Ultonia, números 7 y 8, de Gerona, el día 19 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 20, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Gerona, 8 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Font.—4.442-C.

CALAS DE MALLORCA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de nuestros Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el 16 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida del General Peró, número 2, primero B.

En dicha Junta se examinará el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1969.
- 2.º Nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A esta Junta tendrán derecho de asistencia conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, todos los señores accionistas poseedores de 250 o más acciones. Los que posean menos de esta cantidad podrán conferir su representación a otro accionista, hasta reunir el mínimo antes señalado. Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán retirar sus tarjetas del domicilio social, hasta el día anterior al de la celebración de la Junta, de cinco a siete de la tarde, previo depósito en la Caja social de sus acciones o resguardo bancario acreditativo de su custodia.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—4.448-C.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 26 de junio de 1970, a las doce y trece horas, respectivamente.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de autorización al Consejo para emitir, en una o varias veces, obligaciones u otros títulos de renta fija.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigidos por la Ley las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, en dicho domicilio social, el día 27 de junio, a las mismas horas.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, para ejercer el derecho de asistencia, los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona, cinco días antes de las Juntas, contra presentación de los títulos originales de las acciones o, en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda, además, que a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 12 de mayo de 1970. El Secretario del Consejo de Administración.—4.466-C.

INSTALACION DE TUBERIAS Y AISLAMIENTOS, S. A.

(I. T. A. S. A.)

Junta general ordinaria de señores accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 20, a la misma hora, en segunda, si procediera, en el local social sito en la calle Marcelino Oreja, número 15, de Lejona (Vizcaya), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lejona, 8 de mayo de 1970.—4.606-C.

OLMESA, CIA. INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en

primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Andrés Segovia, 21, en esta localidad, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora señalados para la primera.

Orden del día para la Junta

- 1.º Informe general del Consejo de Administración.
- 2.º Reducción y ampliación del capital social.
- 3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que, individualmente o agrupados (en este caso en la forma determinada en los Estatutos sociales), posean, por lo menos, veinticinco acciones, podrán retirar las necesarias tarjetas de asistencia para la Junta de la Secretaría de la Sociedad, previo depósito en la Caja de la Sociedad cinco días antes, como mínimo, de la reunión, de los correspondientes extractos de inscripción de acciones o, en su defecto, los resguardos acreditativos de tener depositados dichos extractos en cualquier establecimiento bancario.

Linares, 14 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pinilla Arribas.—4.602-C.

NUEVAS OBRAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Alfonso XII, 14, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—4.594-C.

PREBETONG GALICIA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 2 de junio próximo, que se celebrará en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Velázquez Moreno, número 22, Vigo (Pontevedra), a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el día 3, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 14 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.619-5.

RAFAEL RIDAURA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1970, a las doce horas, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y distribución de beneficios.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.483.

ZARAGOZA URBANA, S. A. COMPANIA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio próximo, a las doce horas, en el Hotel Goya, de esta ciudad, calle Requeté Aragonés, número 5, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio 1969 y de la gestión del Consejo.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Propuesta de tercera incorporación parcial del saldo de la Cuenta Regularización Ley 76/1961 a la de Capital.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado el número de acciones que los Estatutos determinan en la forma prevista en el artículo 16.

Zaragoza, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—1.489-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LA CASTELLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en esta capital, calle de Alenza, número 20, para el día 1 de junio próximo, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1969.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de Cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—4.625-C.

ABRASIVAS DEL NORTE, S. A.

USURBIL (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 4 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 5 del mismo mes, en segunda, si no se reuniera en la primera el suficiente número de acciones.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Propuesta de ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Se convoca también a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día.

Autorización al Consejo para efectuar incorporación parcial del saldo de Cuenta de Regularización al capital social.

Usúrbil, 11 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.476-D.

CENTRALES NUCLEARES DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA

(NUCLENOR)

Intereses obligaciones

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, 7.6704 por 100, emisión 26 de noviembre de 1969, que a partir del día 26 de mayo próximo se pagarán a los señores obligacionistas los intereses líquidos del cupón número 1 de estos títulos.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Bilbao, Español de Crédito, Central, Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, Mayo 1970.—El Comisario.—1.618-B.

COMPANIA INSULAR DEL NITROGENO, S. A.

Junta general de accionistas

No habiéndose solicitado tarjetas de asistencia, ni recibido delegaciones en número suficiente para celebrar en primera convocatoria la Junta general ordinaria convocada para el próximo día 24 de mayo, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la citada Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, el día siguiente, 25 de mayo, lunes, a las doce horas, en el salón de actos del Banco Central de Madrid, calle de Barquillo, números 2 y 4, de acuerdo con lo previsto en los anuncios publicados oportunamente. Son válidas las tarjetas de asistencia expedidas hasta la fecha.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo, J. L. Lobato.—4.629-C.

ESTACION DE SERVICIO URGAVONA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 1 de junio de 1970, a las veinte horas, en el domicilio social de la Sociedad, plaza de José Antonio, número 5.

En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirán en segunda, a la misma hora, el día siguiente, 2 de junio, también en el indicado local, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1969 y gestión social. Propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta y votar en ella los poseedores de 10 acciones de la serie B o una de la serie A, como

mínimo, que con cinco días de antelación a la celebración de la misma hayan efectuado el depósito de sus acciones en un Banco o en la Caja de la Sociedad.

Arjona, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.628-C

AURIFERA DEL ORBIGO, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y cumpliendo los Estatutos de la misma, se anuncia, en primera convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 26 del corriente (martes), a las cinco de la tarde, en las oficinas de los señores «Declaux y Cia.» (alameda de Recalde, número 30, 1.º, Bilbao).

Asimismo se anuncia esta Junta general en segunda convocatoria, para el día 27 (miércoles), a la misma hora indicada para la primera convocatoria.

Bilbao, 4 de mayo de 1970.—Un Consejero.—4.603-C.

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a tenor del artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en esta capital, calle de Alenza, número 20, para el día 1 de junio próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.624-C.

BIANCHI, S. A.

SAN SEBASTIAN

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se reunirá el día 6 de junio de 1970, en los locales de la Cámara Oficial de Industrias de Gulpúzcoa (Camino, 1, primero, San Sebastián), a las diecisiete horas, para tratar de los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuen-

ta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2. Aplicación de los resultados obtenidos.

3. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, dentro de los límites señalados en los Estatutos sociales, y, en su caso, nombramiento de Consejero para completar su composición.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

En el caso de no reunirse número suficiente de accionistas para la válida celebración de la Junta convocada, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 8 de junio y en el mismo lugar.

San Sebastián, 11 de mayo de 1970.—4.610-C.

INDUSTRIAS Y ALMACENES JORBA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo que previenen los artículos 24 y 25 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el día 5 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su local social (calle Juan Jorba Rius, 32), en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente asunto:

Concesión de poderes generales a don Luis G. Jorba Gomis, con las atribuciones que la Junta determine y otorgándole incluso amplias facultades en orden a la constitución de Sociedades mercantiles, concurrir a ampliaciones de capital, aportar bienes inmuebles en pago y liberación de acciones y adquisición y transmisión de valores mobiliarios.

Manresa, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.609-C.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el cine Goya, calle de San Miguel, número 5, de esta ciudad.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 5 de junio del año en curso, a las doce de la mañana, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, 6 de junio, a la propia hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en el momento que estime oportuno, mediante la incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, como operación independiente y separada con respecto a la incorporación ya efectuada, así como en cuanto a las restantes operaciones que puedan realizarse, con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas, y ofrecimiento de parte de aquellas acciones al personal en la cuantía prescrita para obtener las reducciones fiscales, en las condiciones que el Consejo determine.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación, en una o varias veces, obligaciones u otros títulos de renta fija hasta un máximo de 500.000.000 pesetas, en la cuantía, forma y condiciones que estime conveniente.

6.º Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que puedan adoptarse en relación con los anteriores apartados.

7.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social, calle de San Miguel, número 10, los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se dará conocimiento público mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación para que la relación de asistentes a la Junta pueda quedar cerrada a la hora señalada para su comienzo.

Zaragoza, 9 de mayo de 1970. — Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Pascual Arellano Díhinx.—4.594-C.

TAPICERIAS ARGÜELLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, calle de Héroes del Diez de Agosto, 14.

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1969 y designación de censores para el ejercicio 1970.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.596-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).